

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE AEXTREMO CÍA. LTDA.

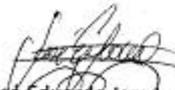
El día 24 de marzo de 2013, a las 8h30, en las oficinas de AEXTREMO CIA. LTDA. ubicadas en la calle Francisco Cisneros y Carlos Berrezueta esquina, se reúnen los socios, señor José Eduardo Jara Luzuriaga, propietario de seiscientos sesenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y señor Daniel Eduardo Jara Chorozy propietario de trescientas cuarenta participaciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Gerente señorita Melissa Amanda Jara Chorozy. Como se encuentra presente todo el capital social de la Compañía, los socios deciden constituirse en Junta General Universal, de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la empresa correspondiente al año 2012.
2. Redacción y aprobación del acta.

Dirige la sesión la Gerente señorita Melissa Amanda Jara Chorozy, y actúa de Secretario el señor Daniel Eduardo Jara Chorozy.

Inmediatamente y en relación al primer punto del orden del día, la señorita Melissa Amanda Jara Chorozy presenta y expone los Estados Financieros correspondientes al año 2012, luego de la lectura, revisión y explicación de los mismos se procede a la aprobación por parte de los socios de la empresa, señor José Eduardo Jara Luzuriaga y señor Daniel Eduardo Jara Chorozy.

Habiéndose tratado los puntos del orden del día propuestos y aprobados para esta Junta General Universal, siendo las 11h00 el señor secretario de esta Junta, da lectura al Acta preparada, la que es aprobada por los socios sin observaciones. A las 11h15 concluye esa sesión, con la suscripción del Acta aprobada.



José Eduardo Jara Luzuriaga

Presidente

Socio



Daniel Eduardo Jara Chorozy

Gerente - Secretario

Socio